

“Libros Prohibidos. Nunca más”

La investigación sobre los libros prohibidos durante la última dictadura militar comenzó en el año 2008, cuando desde la Escuela de Bibliotecología se realizó una actividad durante el desarrollo de la feria del libro de ese año, titulado “El libro y la memoria”. Este trabajo es una recopilación de lecturas tratando de investigar más sobre el tema. En aquella ocasión siendo alumna llamó mi atención encontrar en los distintos listados de libros prohibidos, algunos destinados para el público infantil. Para aquella exposición elegí analizar los libros **Un elefante ocupa mucho espacio** de Elsa Bornemann y **La torre de cubos** de Laura Devetach. Para este panel agrego a los mencionados: **La línea** de Beatriz Dourmec, **Cinco dedos** y algunas **Enciclopedias para jóvenes** prohibidas. Asimismo de este mural se eligieron **El frasquito** de Luis Guzmán. Libros prohibidos de Enrique Medina y los libros Prohibidos de Paulo Freire. Se trata de conocer un poco de su autor y el contexto histórico en que se generó la prohibición de los mismos.

Tanto en la actividad de “El Libro y la Memoria” del año 2008, como para la confección del mural se comenzó con consultar los distintos listados que sobre libros prohibidos circulan normalmente. Nos encontramos con que no hay un listado único, sino que por el contrario, existen múltiples listados.

La censura operó de forma directa, con listados de libros que se prohibían de manera expresa por medio de Decretos o circulares del Ministerio de Educación y cuya prohibición era de público conocimiento. En otros casos operaron “listas grises” o libros alcanzados por una censura indirecta, ya que a pesar de no estar prohibido oficialmente, los docentes, directivos y los lectores no lo utilizaban, por miedo...generando una autocensura.

Esta censura también alcanzó a sus autores y por eso a pesar de no estar el libro prohibido oficialmente, por tratarse de un determinado autor todos sus libros eran retirados de librerías y de bibliotecas. La censura comenzaba en una determinada provincia o municipalidad y luego se extendía al resto del país. Este es el caso de “La torre de cubos” de Laura Devetach, prohibido primero en la provincia de Santa Fe y luego a nivel nacional por resolución N° 480 del

Militares tontos

Ministerio de Cultura de Córdoba. Esta forma de autocensura hizo que muchos autores quemaran parte de sus bibliotecas por considerarlas peligrosas.

Antes de conocer un poco más de algunos de ellos cabe aclarar que, salvo casos muy puntuales como el libro “La cuba electrolítica” o “El cubismo” por hacer referencia a la palabra Cuba (recipiente rectangular para operaciones químicas); el resto de los libros fue prohibido luego de un exhaustivo análisis del libro para luego por medio de un decreto proceder a la prohibición.

La censura implicó un estudio minucioso del mismo. En el ámbito escolar se realizó con la ayuda de “La subversión en el ámbito educativo” conocíamos a nuestro enemigo. Ministerio de Cultura y de Educación. Buenos Aires de 1977. Se encontraron de unas pocas carillas y algunos de hasta 40 páginas.

Estos son los seleccionados para compartir con ustedes:

Un elefante ocupa mucho espacio

Prohibido por Decreto 3155/77 conjuntamente con “El nacimiento, los niños y el amor” de Agnes Rosenstiehl (1976). El informe de este libro establece que en el libro **“se encuentran cuentos destinados al público infantil con una finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica del accionar subversivo”**. Uno de los cuentos que conforman el libro **“Caso Gaspar”** se presenta en el informe de la SIDE dice: en este cuento existe por parte de la autora la intencionalidad de crear en la mente infantil imágenes distorsionadas de nuestro sistema de vida, utilizando para ello la forma de un trabajador que intenta un cambio en las formas y es reprimido. (Gaspar decide caminar con las manos, porque en ningún lugar dice que está prohibido caminar de esa manera).

En el caso de “El nacimiento, los niños y el amor” de Agnes Rosenstiehl se cuestiona la forma en que se explica a los niños como llegan los bebés al mundo. Ambas publicaciones pertenecían a Ediciones Librerías Fausto.

“Un elefante ocupa mucho espacio” había sido elegido un año antes para integrar la lista de honor del “Premio Internacional **Hans Christian Andersen**”.

La Torre de cubos

Se publicó en 1966 por Eudecor, la Editorial Universitaria de Córdoba, el libro contaba con un estímulo del Fondo Nacional de las Artes y los cuentos que lo integraban ya habían recibido distinciones en concursos literarios. Desde su aparición hasta 1976 la obra cosechó las mejores opiniones de la crítica en diarios provinciales y nacionales. La prohibición empezó en Santa Fe, en 1976, siguió en Mendoza, luego en provincia de Buenos Aires y otras, hasta que se “nacionalizó” en 1979.

En **La torre de cubos** empieza a despuntar la óptica del niño, sus deseos, sus críticas, su participación. Aparecen también otras hablas: el uso del **vos**, o de palabras de la región como **cascote**. Una vez más en el mundo, lo prohibido o peligroso fue lo diferente, lo que no entraba en el listado oficial de lo aceptado para decir a los niños, aunque en la vida real todo eso existiera.

Cuento La planta de Bartolo

La línea

El libro **“La línea”** fue publicado en 1974 por **Beatriz Doumerc** y **Ayax Barnes**. Debido a la calidad del mismo, su creatividad y el suceso que generó recibieron,

al año siguiente, el Premio de la Casa de las Américas. Sin embargo, la dictadura militar argentina consideró al libro de Barnes y Doumerc como muy peligroso y lo censuró.

Como dice el libro *“Una línea es una sucesión de puntos. La historia una sucesión de hechos. Los puntos hacen la línea. Los hombres hacen la historia”*.

Cinco dedos

Cinco dedos es un libro infantil -escrito en Berlín Occidental- en el que una mano verde persigue a los dedos de una roja que, para defenderse y vencer, se une y forma un puño colorado. Publicado en la Argentina por Ediciones de la Flor, el cuento fue prohibido el 8 de febrero de 1977, por tener **“finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica, propia del accionar subversivo”**.

“Al principio cinco dedos de la mano roja se llevan muy mal y se critican entre ellos. Hasta que vienen cinco dedos de la mano verde y los maltratan, los persiguen y pretenden que hagan lo que ellos quieren. Los dedos rojos se unen para hacerle frente a la mano verde. Se dan cuenta de que juntos se pueden ayudar y luchar contra los otros y así los vencen...Cinco dedos bien unidos hacen un buen puño” Se interpretó el color de la mano roja como el de los subversivos y el color verde como el del color del uniforme de fajina militar.

Libros Escolares Censurados o Prohibidos

Algunos libros escolares fueron censurados y se recomendó no utilizarlos en el ámbito educativo. En otros casos la censura fue parcial y el libro se pudo editar pero con las correcciones sugeridas por la censura. En el caso de **“Un libro juntos” de Beatriz Ferro** libro de lectura para 4to grado. La autora decide no realizar los recortes sugeridos, aunque luego encontró la publicación con las correcciones hechas (posiblemente por la editorial). No se debían utilizar palabras como huelga, alpargatas, trabajar en libertad, etc.

Caso de las Enciclopedias

La historia siglo a siglo contada a los niños de Procopio Boselli. Venía del exterior y fue retenida en la aduana. Quedaron en la aduana casi 5000 ejemplares sin entrar al país.

La Nueva Enciclopedia del Mundo Joven, la misma ardió en el depósito de la calle Sarandí perteneciente al Centro Editor de América Latina. La quema comenzó el 30/08/1980 y los libros ardieron por tres días. La policía bonaerense realizó la quema por orden del juez federal de La Plata Héctor Gustavo de la Serna.

Graciela Cabal, secretaria de redacción, presente en la quema comenta: “Se negaban a quemarse”

Érase una vez el hombre, colección de fascículos de distintos temas y se presentaban en formato de dibujos animados. Se retiraron algunos fascículos y se debieron incluir otros explicando el alcance de ciertos contenidos, por ejemplo el número dedicado a “Dios”.

Libros y autores elegidos del mural de libros prohibidos

Luis Guzmán – El frasquito (Buenos Aires en 1944)

Fue prohibido mediante un decreto municipal de 1977 por “inmoral” por lo cual no podía ser exhibido, circular o estar en depósito en ningún local o librería sin correr el riesgo de ser retirado por la fuerza pública. La prohibición de este libro forma parte de la historia de una censura que por sus actos tuvo efectos virtuales y reales. Guzmán cuenta la anécdota sobre la prohibición del libro en el prólogo a El frasquito en 1984.

Paulo Freire (1921-1997)

En la circular N°250 del 25/10/1978 Ministerio de Educación y Cultura se lee:

Los profesores o maestros no utilizarán o recomendarán a sus alumnos:

- 1- La educación como práctica de la libertad
- 2- Pedagogía del oprimido
- 3- Acción cultural para la libertad
- 4- Concientización, teoría y práctica de la liberación
- 5- La iglesia, la educación y el proceso de liberación humana en la historia

La circular establece que no se aplicarán la fundamentación ni la metodología propuestas en las obras. Las mismas serán excluidas de bibliotecas y bibliografías.

Enrique Medina (1937)

En el caso del escritor Enrique Medina se prohibieron casi todas sus obras. Mencionamos: Las tumbas, Sólo ángeles, Perros de la noche entre otros. Por tratarse de Literatura erótica-pornográfica se la calificó de “inmoralidad”. El autor cuenta “ese tilde de inmoralidad funcionó como pretexto para suprimir aspectos políticos inconvenientes en una obra”. La censura por “inmoralidad” en su mayoría provino del ambiente católico, como el “Movimiento familiar cristiano” y las “Ligas de madres”, los que actuaron al decir de Medina “más papistas que el papa”. En el caso del libro Las tumbas, el autor relata su experiencia y la realidad de la vida en los institutos de menores.

“Lo importante era convertir el hecho de escribir, pintar o filmar en algo peligroso” frase de Medina en el prólogo a Las Tumbas de 1997.

Escritores desaparecidos

Se persiguieron libros y escritores...recordamos a Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Paco Urondo, Héctor Oesterheld, Tilo Wenner entre otros.

Se prohibieron explícitamente por su pensamiento a Cortázar, Gelman, Che Guevara, Perón, Blas Matamoro, Griselda Gambaro, entre otros.

Obras completas fueron retiradas de los estantes, aún sin ser rozadas por la prohibición debido al miedo. Al decir de Ana María Shua: “era más fácil prevenir...que dudar”

Para finalizar...

Son muchas las obras censuradas y es imposible reseñar a todas en este panel. Por lo tanto queda hecha la invitación para leerlas, muchas pudieron volver a los estantes; esperamos generar la curiosidad de conocerlas, de saber un poco más de los motivos de la prohibición y de sus autores. Creo que son sobrevivientes, sobrevivieron a la censura, a la quema, al olvido y nosotros tenemos la fortuna de que nadie nos diga que podemos o debemos leer.

Conti 1925 Desaparecido

Rodolfo Walsh 1927 Desaparecido

Paco Urondo 1930-1976

Héctor Oesterheld 1919-1978

Tilo Wenner Desaparecido

María de los Ángeles JAIMES RONDINE
Bibliotecóloga. Egresada de la Universidad Nacional de Córdoba
Profesor Adscripto de la Cátedra Procesos Técnicos I
Secretaria Técnica de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y
Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Bibliografía

- Invernizzi, H., & Gociol, J. (2002). *Un golpe a los libros*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Montes, G. (1996). *El golpe y los chicos*. Buenos Aires: Gramón-Colihue.
- Devetach, L. (1991). *Oficio de palabrera: Literatura para chicos y vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Bornemann, E., & O'Kif-MG, . (2005). *Un elefante ocupa mucho espacio*. Buenos Aires : Alfaguara.
- Devetach, L. (2006). *La torre de cubos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Gusmán, L. (1996). *El frasquito y otros relatos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Shua, A. M. (2003). *Libros prohibidos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.